

**ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN REUNIDA PARA CALIFICAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL SOBRE Nº 1 (JUICIOS DE VALOR) PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE USO COMPARTIDO SITO EN C/ DR. EDUARDO GARCÍA-TRIVIÑO LÓPEZ N.º 15 DE JAÉN.**

**CONTR 2025 652300**

**ASISTENTES:**

**Presidente:**

D. Sergio Vera Montoro  
(Secretario General Provincial).

**Vocales:**

D<sup>a</sup>. Encarnación Isabel Miranda Cabrera  
(Servicio Jurídico Provincial).

D<sup>a</sup>. Macarena Sánchez Mena  
(Intervención Provincial).

D. Juan Vílchez Fernández  
(Secretaría General Provincial)

D. Luis David Romero Mármol  
(Secretaría General Provincial)

**Secretaria:**

D. Ana Jiménez Cámara  
(Secretaría General Provincial)

Siendo las 9:00 horas del día 20 de enero de 2026, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación indicados al margen en la Sala de Juntas de esta Secretaría General Provincial (C/ Doctor Eduardo García-Triviño López nº 15, primera planta), al objeto de proceder a la apertura electrónica de la documentación presentada en el sobre nº 1 (juicios de valor) por los licitadores en el procedimiento B.A.M. para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad del edificio administrativo de uso compartido sito en C/ Dr. Eduardo García-Triviño López n.º 15 de Jaén, de acuerdo con el Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares del Acuerdo Marco de Homologación de Servicios integrados para la seguridad interior con destino a inmuebles de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales.

Actúa en calidad de presidente Sergio Vera Montoro, Secretario General Provincial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en Jaén.

Por la presidencia se declara constituida la Mesa en la que están presentes la totalidad de sus miembros.

Iniciado el acto, se procede, por parte del Presidente de la Mesa, a la apertura electrónica de los **SOBRES Nº 1 (JUICIO DE VALOR)** presentados por los licitadores en el procedimiento precitado.

Según consta en SiREC-Portal de licitación electrónica, la relación de empresas licitadoras es la siguiente:

**GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.U.**

**EULEN SEGURIDAD, S.A.**

**ILUNION SEGURIDAD, S.A.**

**SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, S.A.**

**SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.S.**

En primer lugar, se comprueba la entrega en plazo de los sobres electrónicos con la documentación por parte de cada uno de los licitadores, observándose que todos hacen entrega de la misma dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación, esto es, hasta las 14:00 horas del día 31 de diciembre de 2025.

C/ Doctor Eduardo García Triviño López nº15. 23071 Jaén. Tfno.: 953 368 500.  
Correo electrónico: delegacion.jaen.cehyfe@juntadeandalucia.es



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	SERGIO VERA MONTORO SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL	21/01/2026	
VERIFICACIÓN	ANA JIMENEZ CAMARA Pk2jm7ST2F4C7F783WNXXTQCXRARKF	PÁG. 1/2	

A la vista de los documentos examinados por la Mesa, se comprueba que todas las empresas, excepto SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, S.A., han aportado la documentación regulada en el punto 25.2.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con el contenido detallado en la cláusula 25.2.2.A y en la forma detallada en la cláusula 25.2.2.B.

Respecto a SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, S.A., queda excluida del proceso selectivo al haber aportado en este sobre únicamente el documento “A. DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO Y DEL ENTORNO” que además consta de tres páginas, en el que solo aparece un índice sin su posterior desarrollo y sin aportar el resto de documentos obligatorios.

A continuación, y al ser la puntuación de los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor, inferior a la puntuación de los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, se remite la documentación de los sobres a la Comisión Técnica, designada como tal el día 5 de diciembre de 2025, para que proceda a su valoración y posterior remisión de informe al respecto. Una vez recibido el citado informe, queda convocada la Mesa de Contratación el día 5 de febrero de 2026, para dar conocimiento del contenido del mismo y posterior apertura del sobre n.º 2 “Criterios de adjudicación ponderables mediante fórmulas” (incluye “Declaración sobre subcontratación de servidores”).

*Nota: No se celebrará acto público al quedar garantizada la integridad y secreto de las ofertas presentadas mediante el Portal Sirec.*

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:00 horas del día señalado en el encabezamiento siendo firmada por el Secretario de la Mesa de Contratación con el Visto Bueno del Presidente.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Fdo.: Sergio Vera Montoro

LA SECRETARIA

Fdo.: Ana Jiménez Cámara

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	SERGIO VERA MONTORO SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL	21/01/2026	
	ANA JIMENEZ CAMARA		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7ST2F4C7F783WNXXTQCXRARKF	PÁG. 2/2	